

Guayaquil, Marzo 31 del 2004

Señores

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

No obstante a que la empresa tuvo ingresos operacionales por arrendamiento de las Suites de Manta, los resultados presentan una pérdida de \$ 19.464,96, producto en su mayoría por la depreciación de los bienes inmuebles que posee la compañía. Dicha pérdida no ha afectado al patrimonio, pues la misma fue absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital; esta pérdida deberá ser reconocida y ratificado su procedimiento por la Junta de Accionistas.

En espera de haber cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, quedo agradecida.

Atentamente,

*Graciela P. de Duarte*  
**GRACIELA PESANTES DE DUARTE**  
PRESIDENTE

